

# EL REDACTOR GENERAL.

## Cádiz domingo 4 de agosto de 1811.

ORDEN DE LA PLAZA. = Gefe de día el coronel D. José Maria de Lila, sargento mayor del regimiento de Voluntarios. Parada.: los cuerpos de la guarnicion. Ronda, y Baños.: Cazadores.

### VARIEDADES.

Cuando la nacion española se mostró capaz de elevarse sobre las antiguas preocupaciones que tantos siglos la habían tenido envilecida, creyeron los amantes del bien que cesaria para siempre la influencia destructora de ciertas clases que viven á costa de los errores de los pueblos. Esperaban con fundamento que la luz divina de la razón ocuparia el lugar, que el manejo sombrío de los tiranos la habían usurpado; y ya veian, aunque entre celages, la risueña aurora de nuestra verdadera libertad.

Otros mas circunspectos y meditadores, consultando la historia, conocian que los pueblos que han pasado desde una dominacion extranjera á la dominacion despótica de los reyes, habituándose á gustar de la coyunda y la cadena, con gran dificultad reconocen los sublimes derechos del hombre, ó si los reconocen, no tienen la valentia necesaria para proclamarlos, confundiendo á los que resistiesen su establecimiento.

Las vicisitudes en que se ha visto envuelta la España desde la entrada de los cartagineses hasta que la dinastía austriaca acabó de extinguir la llama de independendia, que varias veces había brillado en este suelo tan favorecido por la naturaleza, como desgraciado por los abusos de sus Señores, ofrecian desde luego á la vista penetrante de los buenos políticos, cuantas dificultades sería necesario vencer para remover las instituciones que la costumbre y la ignorancia tenían autorizadas. Era esto en verdad un agüero poco agradable; pero los sucesos posteriores han confirmado su verdad, y han hecho ver con dolor que las naciones educadas para la esclavitud (aunque mui dignas de ser libres) se atemorizan y estremecen al oír la dulce voz de libertad.

La espantosa crisis en que nos puso la invasion atroz del usurpador nos abrió un campo lleno de peligros y amarguras; pero en su término se descubrian perspectivas hermosas á que pudieramos haber llegado ya, si superiores á nosotros mismos, hubieramos hollado con pie firme las preocupaciones que heredamos de nuestros padres, y que nos han hecho tan infelices. Todo anunciaba que era llegado el día en que estableciesemos un gobierno proporcio-

nado á una nacion magnánima que reconocia lo que vale el hombre, y trataba de restituírle á su dignidad. Los establecimientos opresivos debian extinguirse para siempre: los miembros muertos para la sociedad debian recobrar la vida civil; la estimacion de los ciudadanos había de nivelarse por sus merecimientos: la aristocracia orgullosa ser mirada con desprecio: los sábios ser los oráculos de la nacion; los necios, y los fanáticos ser exterminados para siempre.

Tan dulces esperanzas nos animaban en la contienda desigual y sangrienta que emprendimos, y acaso dábamos por bien pasados los dias amargos, que habían de traernos dias de independendia y serenidad. Pero esto que era obra del gobierno, ayudado de la ilustracion general de los pueblos, se empezó á frustrar desdichadamente desde que la junta central, aprovechando mal las disposiciones de aquellos, hizo empeño formal de seguir la misma senda que hollaron los funcionarios del tiempo de Carlos IV. Con esto logró ahogar en su origen las grandes pasiones que empezaban á desplegarse, y que son por lo ordinario el presagio dichoso de las revoluciones: volvió todo al antiguo estado de adormecimiento, y á los laúeles de Bailen sucedieron derrotas de ejércitos, t mas de plazas, calamidades, y emigraciones.

Tantos infortunios, es verdad, que no apagaron el valeroso ardimiento de los españoles, pero si dieron margen á desconfianzas, que al fin produxeron un general hasio del gobierno, y de aquí el desprecio con que fue mirado, y la frecuencia con que empezó á ser desobedecido.

Nosotros estamos mui lejos de aplaudir esta conducta, porque creemos que sin obedecer ciegamente los mandados, jamas podrán hacer cosa de importancia los mandantes; pero si advertiremos que un gobierno nuevo se consolida con la sabiduria y justicia de sus providencias, y la felicidad de los sucesos: de otro modo el pueblo que no calcula sino por lo que vé, ó desconfía de sus gobernantes, ó de la causa que ha puesto á su cuidado; y ámbas cosas producen tristísimos efectos.

De estos principios ha brotado de nuevo la

predominante influencia de los interesados en que subsistan las antiguas instituciones, y ya habrian llevado à cabo sus deseos, si la ilustracion y sabiduria del augusto Congreso nacional no hubiera puesto un dique à los impetus de este torrente, que quiere pasar por cima de todo lo nuevo.

Mas sin embargo, no ha cesado por eso el choque de las opiniones, y nada seria tan útil como conciliar los ánimos, y aspirar reunidos à la salvacion de la patria. Los hombres, que empezaban à descollar en estos dias de agitacion, deben haber aprendido que los pueblos se ilustran mui lentamente, y que está mui expuesto a ser víctima de su furor el bienhechor que de pronto quiera rasgar el velo de sus errores. Los que están persuadidos, ó interesados, en que continuen las ideas y prácticas del siglo 14, tambien deben persuadirse que no siempre hemos de estar en las tinieblas, y que no siempre ha de estar apoyado su patrimonio en la ignorancia de los pueblos.

Semejantes reflexiones nos mueven à indicar que acaso acertarian mucho las Córtes, si apresurando los trabajos de la constitucion, la concluyesen en debida forma, depositando en consecuencia la regencia del reino en una persona de la confianza nacional, que por su alto carácter y enlaces distinguidos con nuestros antiguos reyes, asegurase la obediencia de los pueblos; quedando, si se quiere, una diputacion permanente del mismo Congreso de Córtes, para velar sobre el exácto cumplimiento de aquel código sagrado, fruto de nuestra desgraciada experiencia, y asilo de la independendia nacional. No dudamos que este medio, ademas de que produciria ventajas en la peninsula, contribuiria no poco à tranquilizar los ánimos en las Américas, cuya dependendia peligra tanto en el dia.

Si no hubiéramos visto con dolor la oposicion que han encontrado entre nosotros ciertos principios que han hecho felices à los pueblos que los han adoptado; si el bien comun hubiera sido el solo objeto que nos hubiese animado, y los intereses privados, la ambicion, y el egoismo hubieran cedido à la razon, à la justicia, y à las circunstancias, la suerte de nuestra patria seria en el dia mas venturosa, y nosotros no tendríamos necesidad de recomendar ahora una medida, que en nuestro concepto es la que conviene tomar en la angustiada situacion que nos hallamos.

#### IMPRESOS.

× *Serrania de Fernando 7.º (àlias de Ronda.) Casares reconquistador de sí mismo.* Es una representacion à las Córtes de su síndico y diputado, contra las tropelias del general Valdenebro. En efecto, Casares se reconquistò à sí mismo de los franceses, *sin auxilios de su señor territorial.* El Ayuntamiento, à peticion de varios vecinos y con dictàmen de un letrado, se negò en consecuencia à reconocer *el dominio señorial*, acordando se instruyese el legítimo recurso de *reversion*, sin que entre tanto el cor-

regidor, nombrado por el Señor, exerciese por sí solo la jurisdiccion. El general Valdenebro, instigado por los criados del Señor, contrariò esta medida, atropellando al letrado asesor, à quien tratò con inhumanidad, enviàndole de propia autoridad à Ceuta. Así este general ha violado la *sacratissima libertad del pueblo*, y los derechos de un ciudadano respetable, quebrantando las leyes que acaban de publicar las Córtes para asegurar la libertad individual: exceso que debe purgar aquel dèspota con la pena del talion. No es este solo el que ha cometido ese gefe, tan odiado hoy en la sierra, como fue amado otras veces. Con la *absurda è impolítica* independendia de la sierra, ha causado su ruina; pero esto que no convenia à los intereses de la patria, convenia à los mezquinos de algunos particulares.

*Gaceta de la Regencia. del 3.* -- Las partidas siguen incomodando à los franceses. La impresion que hizo en Francia y en toda Europa la salida de José, se pretende desvanecer con su repentina vuelta. No hai por ahora señales de que vengan tropas enemigas, y sin duda hai exâgeracion, por lo ménos, en lo que sobre esto publican *franceses y afrancesados.* -- El exèrcito de Marmont empezò à entrar el 20 del pasado en Placencia. = *Sigue el parte oficial del apresamiento de la marina militar de Buenos-ayres, y las gracias dadas por el gobierno à la Exma. Señora duquesa de Benavente por el donativo de una yeguada, concluyendo con una lista de todos los que ha hecho desde el principio de la guerra.*

*Diario mercantil de Cádiz del 3.* -- Segun los papeles dinamarqueses y hamburgueses hasta 19 del pasado, Buonaparte està disgustado con el emperador Alexandro, por salir gèneros ingleses de los estados rusos al norte de Alemania. En Leipzig se han confiscado mercancías de esta especie por valor de 4 millones de florines. -- Los papeles franceses llegan hasta 23 del mismo. Buonaparte tenia frecuentes conferencias con Massena y otros generales, suponiéndose que eran acerca de un plan de operaciones militares en Polonia. -- El almirante De Courci ha enviado 2 *fragatas* al rio de la Plata para sostener los derechos del pabellon britànico, con motivo del bloqueo de Buenos-aires. En la gaceta de Kingstown se ha insertado una carta de Cartagena de Indias con la especie inverosímil de que los ingleses habian propuesto guarnecer aquella ciudad, Panamá y Chagre, lo que habia sido rechazado por los españoles. -- El 29 de

junio llegó un parlamentario dinamarqués à Heligoland con despachos para el rei de Suecia; conforme al mismo parlamentario, un cuerpo saxon caminaba à la frontera de la Polonia rusa. En Dantzick y sus contornos hai 200 hombres, y la plaza se fortifica mucho. Una fragata francesa, y dos naves de carga han sido destruidas por los ingleses en el Mediterráneo.--- Han desembarcado en Douvres los Sres. diputados del Perú à las Cortes españolas Salazar y Acebal. Con este motivo corre la voz en Londres que los rebeldes de Buenos-Aires se han apoderado de las minas del Potosí; razon por que el virei de Lima pretendió recoger, à falta de otro numerario, las sumas embarcadas en el Archiduque Carlos para Inglaterra, como necesarias para pagar las tropas; pero el capitan cortò sus cables y se largò, habiendo llegado felizmente al Tàmesis. Atribuyese à esto la mision de aquellos diputados peruanos.

*Conciso del 3.*— Una parte de las tropas inglesas pasa el Guadiana por Mourao àcia Xerez de los Caballeros. Dicese que el Sr. Morillo se dirige al tercer exèrcito, para salvarse de ser envuelto, con los 100 hombres de su columna.— En Almaden del Azogue hemos hecho 161 prisioneros: el Sr. Quadra se ha retirado de Baza.— *Errata.*— En el nùm. anterior *Lèrida* léase *Gerona*.

#### NOTICIAS.

*Recuenco 12 de julio.*— El general Zayas ha indultado à los oficiales y soldados de la division de D. Juan Martin por el delito de sedicion. Se van reuniendo dispersos: los que se han pasado à los franceses han sido gratificados por ellos con 10 rs. El Empecinado sigue solo à Valencia, y se salvò milagrosamente de la refriega. (*Cart. part.*)

*Baza 17 de julio.*— Los enemigos en número de 4500 quisieron penetrar en Guadix, pero fueron detenidos en Diezma, y rechazados con bastante pérdida. No así en Ubeda y Baeza, que ocupan ya, habiéndose retirado nuestras tropas, que de estos puntos sacaban la mayor parte de los víveres para nuestro exèrcito. (*Cart. part.*)

*Casa Simarro 18 de julio.*— Una mano oculta debe haber conspirado contra la division de D. Juan Martin, à quien han quedado 200 caballos y pocos mènos infantes. Los franceses le harian de 400 à 500 prisioneros que entraron en Tarazona, aunque han publicado que entraron 1070: el resto se ha dispersado, pasandose varios à los franceses. En la contienda que estas tropas

tuvieron entre sí, murieron 3, pasando de 20 los heridos. Los franceses estan en Albacete y la Roda, y corre la voz de que iban à guarnecer à Sigüenza; pero en la misma ciudad estaban esperando la partida de Borbon con 800 caballos y 400 infantes. (*Cart. part.*)

#### PARTES TELEGRÁFICOS DE LA LINEA.

*Día 3.*— Desde las 12 de ayer à las de hoy. Continúan los enemigos sus trabajos en los mismos parages de ayer, y tambien los españoles, portugueses è ingleses. -- Ha habido fuego en varios puntos de la línea enemiga, à que se ha contestado de la nuestra. -- De Xerez al Puerto ha pasado una partida de infanteria, del Puerto à Puerto-Real 12 carros cubiertos, y 50 acémilas mayores cargadas, y de Puerto-Real à Chiclana varios carros y carretas con efectos.

#### CORREOS.

Para la Coruña y Gijon, el bergantin español N. Sra. de Begoña, su capitan D. Juan de Ybinaga, armado con 6 cañones, dos de à 6 reforzados, saldrà el 6 de este mes: admite carga. Se despacha por D. Pedro Rafael Sorela, calle de Cobos nùm. 246.

#### TRIBUNALES.

Real tribunal del Consulado. El marrequi Jach-Acri-Abbu, demandò à su paisano Mahamet Borrada por cantidad de 135 pesos fuertes en este real tribunal. Comparecidas las partes el 30 de julio, tuvieron un rito altercado, negando el segundo deber cosa alguna: al fin el mismo propuso deferir al juramento del actor, conformándose à pagarle lo que hallase en conciencia que le era debido. Aprobado por los Sres. cònsules, se retirò Jach-Acri-Abbu de su presencia à practicar las abluciones legales, que deben preceder al juramento, conforme al rito Islamita, y cumplido este deber religioso, volvió à la sala de audiencia, y jurò por Dios, por el profeta y por el sagrado Coram: que Mahamet-Borrada le debia 45 pesos fuertes, los que al punto le fueron satisfechos.

#### CAPITANIA DEL PUERTO.

*Día 3.*— Desde las 12 de ayer à las de hoy han entrado los buques siguientes: de Tanger b. de grra. ing. Hardy: escolta dos transportes de su nacion que conducen ganado para su exèrcito y escuadraz de Muña b. am. Susana, con aceite, jaban y acero: de Portsmouth y Gibraltar, gol. id. Paz, con maderas. : de Yarmouth, gol, ing. Palafox, con arecones y pes de pulo. De Cartagena y Algeciras mist. de S. M. el Terrible con correspondencia del real servicio y público. De Alicante y Tarifa, land merc. esp. Jesus Nazareno, con papel y paños. De Algeciras 3 mist. id. con carbon y paja: de Faro bot. port. Soledad, con recoba.

#### CÒRTEES.

*Día 3.* -- Parte de Sanidad: el dia 1.º fueron enterrados 12 cadáveres; los 7 de niños, 3 de hombres, y 2 de mugeres.

El brigadier D. Federico Moreti presentò un tomo de los tres de que ha de constar la obra que està componiendo para reformar y organizar nuestros exèrcitos, y pidió que la impresion corriese de cuenta del Estado. Se pasó à la comision de guerra.

La comision ultramarina en vista de un manifiesto formado por el oidor D. Manuel del Campo y Rivas, vecino de México, dirigido à la pacificacion de las provincias disidentes de América, informò: que contenia máximas muy dignas, y expresiones muy cristianas, siendo de

parecer se pasase á la Regencia para que haga de él el uso que tenga por conveniente, teniendo en consideracion los servicios de aquel interesado cuando provea las vacantes de su carrera. Se desaprobó el dictámen de la comision.

El señor Zorraquin recordó la proposicion que indicó ayer para que se proceda contra el que resulte autor de la carta inserta en el Español núm. 13, atribuida falsamente al señor Perez: después de una pequeña discusion quedó aprobada, y que entendiéndose en este asunto el tribunal de Córtes, en cuya virtud pidió el mismo señor Zorraquin, que para proceder con la actividad que corresponde se le exímiese á aquel de las previas diligencias, que tenia que practicar con la Regencia en semejantes casos, y que directamente se le auxiliase con lo necesario, pues de otro modo no debia comprometerse. Así se acordó.

Se pasó á discutir la minuta de decreto para el modo de llevar á efecto lo resuelto por el Congreso sobre abolicion de señoríos. La minuta comprendia todas las proposiciones aprobadas sobre este punto (y publicadas ya en este periódico) fixando ciertas adiciones que en concepto de la comision merecian algunas. Las proposiciones primera y segunda quedaron aprobadas á la letra. En cuanto á la tercera añadia la comision: que los alcaldes mayores y demas empleados en pueblos de señorío, cuyo nombramiento era peculiar del señor jurisdiccional, debian continuar en sus destinos hasta fin de este año, pagándoseles de los fondos de propios de los pueblos, ó por repartimiento entre los vecinos. Esta adición, después de haberse discutido largamente, quedó desaprobada.

El encargado del ministerio de Gracia y Justicia leyó un escrito, en que manifestó que el orden y tranquilidad pública del reino de Galicia seguia en el mejor estado: que en el principado de Asturias se habian suscitado algunos pequeños movimientos populares, de resultas de la evacuacion de los franceses; pero que el orden se habia restituido prontamente: que la audiencia estaba ya en la capital del principado, el cual estaba animado del mayor entusiasmo: que creia que en atencion á la escasez de presidios, y á que en aquella provincia resultarian quizá muchos sospechosos de infidencia, se podrian destinar á los que mereciesen la pena de presidio á los trabajos públicos: indicó la necesidad de reformar varias chancillerías para la mas pronta administracion de justicia: hizo diferentes observaciones en cuanto á lo mucho que se debe esperar de las provincias vascongadas, si se las asiste de un modo conveniente. Hizo presente tambien, que en América seguian abusando varios clérigos y frailes de la sencillez popular, y que el espíritu de insurreccion no estaba extinguido á pesar de las enormes pérdidas que han sufrido aquellos naturales: dixo que para la conservacion de aquellos dominios, y apoyar á los europeos que residen en ellos, era indispensable el envio de algunas tropas: y que se habia tomado ya la medida de no permitir embarcarse para América sino personas de mucha confianza y lealtad: tambien dió cuenta de

que en Santiago de Chile se ha formado una junta á imitacion de la de Cádiz; pero que por su adhesion al legitimo gobierno excluia toda sospecha: finalmente manifestó, que se habian circulado á todos los puntos libres de enemigos los decretos de las Córtes para su inteligencia y cumplimiento: el señor Vice-presidente contestó: que S. M. habia oido con gusto la exposicion del encargado del ministerio de Gracia y Justicia, y quedaba enterado.

Siguió la discusion interrumpida, y se aprobaron algunos artículos con las modificaciones que parecieron, siendo la mas notable: *que los capitales que deban devolverse á los poseedores y resultarán de los títulos de adquisicion, se hará por cuenta de la nacion, y no por los pueblos como proponia la comision*; y en cuanto á que se pagase un rédito de 3 por 100 interin se realizaba el pago, se suspendió la deliberacion.

A propuesta del señor Zorraquin se leyó un decreto de 21 de marzo último, nombrando los individuos que forman el tribunal de Córtes, que son: los señores Zorraquin, Mendiola, Cano Manuel, García Herreros, y Dueñas. (Se levantó la sesion.)

#### CALLE ANCHA.

*Se ha hecho una prision con todas las apariencias de importante: dicese que el reo era criado de Victor. Lo que no parece dudable es que procuró por todos medios ocultar varios papeles, que al fin le fueron aprehendidos. El comerciante desaparecido ha vuelto á presentarse en Cádiz. Ha marchado el Señor Toledo, diputado por Sto. Domingo, sin que se sepa á donde, ni como.*

*Se dice que la expedicion ha desembarcado en Motril.*

Cádiz 3.— La junta superior de Cataluña ha dirigido una proclama á la provincia con fecha de 4 de julio en Solsona, exhortándola á no desmayar por la pérdida de Tarragona, sobre cuyo suceso estaba disponiendo un manifiesto, que mostraria el verdadero causante de aquella desgracia. Con dolor observamos en la misma proclama quejas amargas contra el ejército, que se supone excedia en número al de los sitiadores de aquella plaza, y la dexó sin embargo perecer. Los hombres amantes de su patria juzgarán de la oportunidad con que se publica semejante especie, tan distante de la verdad como de ser útil ni honorífica á nuestra causa. Otra proclama dirige á la misma provincia el general Doyle desde Martoró el 5, asegurándola que *Inglaterra no la abandonará*; y el Sr. Milans, recomendando á los catalanes el nuevo general Laci, convoca á los desertores y dispersos, y llama los pueblos á la venganza. El general Laci ha dado sus disposiciones para recoger aquellos, señalándoles puntos de reunion baxo las órdenes de los gefes Eroles, Milans, Manso y Clarós.